

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

División Académica

DICTAMEN SOBRE CREACIÓN DE LA MAESTRÍA PROFESIONAL EN TERAPIAS COMPLEMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

UCR TEC

UNA

Licda. Ana Yanci Alfaro Ramírez



UNED

UTN
Universidad
Técnica Nacional

OPES; no. 03-2022

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

División Académica

DICTAMEN SOBRE CREACIÓN DE LA MAESTRÍA PROFESIONAL EN TERAPIAS COMPLEMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Licda. Ana Yanci Alfaro Ramírez



OPES ; no 03-2022

378.728.6
AL385d

Alfaro Ramírez, Ana Yanci

Dictamen sobre la solicitud de creación de la maestría en terapias complementarias de la Universidad Nacional / Ana Yanci Alfaro Ramírez. – Datos electrónicos (1 archivo : 600 kb). -- San José, C.R. : CONARE - OPES, 2022.
(OPES ; no. 03-2022).

ISBN 978-9977-77-443-5
Formato pdf (43 páginas)

1. TERAPIAS COMPLEMENTARIAS. 2. CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO. 3. MAESTRÍA UNIVERSITARIA. 4. OFERTA ACADÉMICA. 5. PLAN DE ESTUDIOS. 6. PERFIL PROFESIONAL. 7. PERSONAL DOCENTE. 8. UNIVERSIDAD NACIONAL. 9. COSTA RICA. I. Título. II. Serie.

EBV



PRESENTACIÓN

El presente estudio (OPES; no 03-2022) es el dictamen sobre la solicitud de creación de la Maestría en Terapias Complementarias de la Universidad Nacional (UNA).

El dictamen fue realizado por la Licda. Ana Yanci Alfaro Ramírez Investigadora de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), con base en el documento *Maestría en Terapias Complementarias de la Universidad Nacional (UNA)* elaborado por Irina Anchía Umaña e Inés Revuelta Sánchez funcionarias de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida y Viviana Gómez Barrantes funcionaria de la Vicerrectoría de Docencia de la UNA. La revisión del documento estuvo a cargo de la Dra. Katalina Perera Hernández, Jefa de la División Académica.

El presente dictamen fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión No.5-2022, artículo 7, celebrada el 15 de febrero de 2022.



Eduardo Sibaja Arias
Director de OPES

Tabla de Contenido

1. Introducción	1
2. Datos generales.....	2
3. Justificación	2
4. Propósitos del posgrado	3
5. Perfil académico-profesional.....	5
6. Campo de inserción profesional del graduado.....	8
7. Requisitos de ingreso	8
8. Requisitos de graduación	9
9. Listado de los cursos de la carrera	9
10. Descripción de los cursos de la carrera.....	9
11. Correspondencia del equipo docente con los cursos asignados.....	10
12. Autorización de la unidad académica base para impartir posgrados.....	10
13. Conclusiones	10
14. Recomendaciones.....	11
ANEXO A	12
ANEXO B	15
ANEXO C	32
ANEXO D	35

1. Introducción

La solicitud de creación de la Maestría Profesional en Terapias Complementarias fue enviada al Consejo Nacional de Rectores (CONARE) por el señor Rector de la UNA, Mag. Francisco González Alvarado, en nota UNA-R-OFIC-1680-2021, del 18 de agosto de 2021, recibida en CONARE vía correo electrónico el 23 de noviembre de 2021, con el objeto de iniciar los procedimientos establecidos en el documento *Lineamientos para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes* ¹.

Cuando se crea un plan de estudios de una carrera de grado, como es este caso, se utiliza lo establecido en los Lineamientos mencionados, los cuales señalan los siguientes temas, que son la base del estudio que realiza la OPES para crear los programas de grado propuestos:

- Datos generales
- Justificación
- Propósitos del posgrado
- Desarrollo Académico en el Campo de Estudios de la Especialidad
- Perfil académico-profesional
- Campo de Inserción Profesional
- Requisitos de ingreso
- Requisitos de graduación
- Listado de los cursos de la carrera
- Descripción de los cursos de la carrera
- Correspondencia del equipo docente con los cursos asignados
- Autorización de la unidad académica para impartir posgrados

A continuación, se detalla cada uno de estos aspectos.

2. Datos generales

La Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI) de la Universidad Nacional (UNA), es la unidad académica base de la carrera de Maestría Profesional en Terapias Complementarias.

La duración total de la Maestría es de 62 créditos distribuidos en 4 ciclos semestrales de 17 semanas cada uno, para una duración total de 2 años.

Se otorgará el título en:

Magister en Terapias Complementarias.

3. Justificación

Sobre la justificación, la UNA envió la siguiente información²:

Por medicina complementaria, se entiende el desarrollo de prácticas que posibilitan el tratamiento y prevención en adición a la medicina convencional, las cuales contribuyen a satisfacer demandas que no atienden los tratamientos ortodoxos (Martínez-Sánchez, et al. 2016).

Los principales tipos de medicina complementaria alternativa son (Foltz et al. (2005) citado en Martínez-Sánchez, et al. 2016):



A finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, la demanda de modalidades terapéuticas complementarias, no convencionales o tradicionales se ha constituido en uno de los fenómenos de cambio de paradigma a nivel mundial. En particular, las terapias complementarias han venido captando la atención del público en los países con mayor desarrollo, según apunta la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002).

Por ejemplo, existen reportes publicados sobre el incremento en la consulta y uso de medicinas no convencionales en Europa y América, así como en otras partes del mundo, e incluso en combinación con los tratamientos comunes para el cáncer y otras patologías (Vega, 2010). Varias

investigaciones han demostrado la efectividad de diversas modalidades terapéuticas, como por ejemplo en el manejo del dolor (Astin,2004), para controlar el estrés (Deckro et ál, 2002), sobre los efectos de la ansiedad (Eppley & Agrams,1989), la efectividad del masaje terapéutico para el manejo del estrés (Hanley, Stirling & Brown, 2003), la efectividad del masaje podal en personas sobrevivientes de cirugía cardíaca (Hattan, et ál, 2002), la efectividad de la acupresura auricular para tratar la ansiedad (Kober et ál, 2003), el uso de terapias complementarias en pacientes de cirugía (Wang et ál, 2004), la efectividad de disciplinas como el yoga (Bhattacharya, et ál, 2002; Damodaran, et al, 2002) así como relaciones entre el uso de la danza en el desarrollo de procesos de pensamiento crítico en niños(Chen, 2003) y otros.

La 56° Asamblea Mundial de la Salud, en su sesión del 23 de mayo de 2003 emitió una resolución sobre la medicina tradicional, en la cual reconoce su importancia para la promoción de la calidad de vida de las personas. En esta resolución, entre otros aspectos, insta a los estados miembros de la Organización Mundial de la Salud (entre los cuales se encuentra Costa Rica) a:

Prestar apoyo para la investigación en este campo (punto 5); proteger, conservar y mejorar los conocimientos de la medicina tradicional (punto 6); promover la capacitación de los “prácticos” de la medicina tradicional (punto 7); proporcionar información fiable al público consumidor (punto 8) y que se promueva su enseñanza (punto 11). (OMS, 2003)

La Organización Mundial de la Salud ha formulado la Estrategia sobre Medicina Tradicional y Complementaria 2014 -2023, que señala el rumbo para el próximo decenio: “en todo el mundo la medicina tradicional es el pilar principal de la prestación de servicios de salud o su complemento” (p.25).

Dentro del mismo sistema de salud pública, la Caja Costarricense del Seguro Social ha detectado por medio de estudios, la necesidad de una mayor preparación de profesionales por medio de programas que se ubican claramente dentro del ámbito de las terapias complementarias y/o se complementan de estas por medio de técnicas específicas.

En Costa Rica, algunas terapias, tales como el ejercicio como actividad complementaria, ha sido utilizada para el tratamiento de padecimientos o adicciones demostrando un mejoramiento en la condición de las personas (Hernández, 2016). (Universidad Nacional, Solicitud de creación de la Maestría en Terapias Complementarias, 2021).

4. Propósitos del posgrado

Objetivos Generales:

1. Formar recurso humano con un alto nivel académico y profesional en el campo de las ciencias del movimiento humano y la salud que contribuya al

mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad costarricense, mediante la implementación de modalidades terapéuticas complementarias.

2. Formar profesionales con una visión transdisciplinaria y sistémica, de manera que le permita al graduado impactar en mayor medida el entorno en el cual se desenvuelve, mediante la puesta en práctica de modalidades terapéuticas complementarias.
3. Profundizar en el estudio de las ciencias del movimiento humano y la salud, aplicándolas terapéuticamente y en la producción de conocimiento, en el ámbito específico de las modalidades terapéuticas de complementarias y de manera que se responda a los problemas de la población y a la transformación de la misma.

Objetivos específicos:

1. Enriquecer académicamente a las y los profesionales relacionados con las áreas del movimiento humano y la salud, de manera que puedan desempeñar mejor su rol de líder en la reconstrucción de una nueva sociedad costarricense, desde el enfoque holístico de las modalidades terapéuticas complementarias.
2. Aprovechar los recursos humanos y la madurez institucional, para poner a disposición de la sociedad, en el marco socio-histórico de las exigencias del siglo XXI, un o una profesional capaz de promover cambios positivos en el estilo de vida de la sociedad costarricense, mediante la aplicación de modalidades terapéuticas de mente-cuerpo
3. Contribuir en la formulación y ejecución de programas y proyectos comprometidos con el enriquecimiento antropológico de la sociedad costarricense, desde el enfoque holístico de las modalidades terapéuticas complementarias.

Los propósitos planteados están acordes con el grado y nombre de la carrera propuesto.

5. Perfil académico-profesional

El Máster en Terapias Complementarias, de manera general, conoce, analiza y valora el proceso de prevención, promoción y atención en salud con TC a través de principios éticos y bioéticos, en forma individual o colectiva en cualquier ámbito y/o población, manteniendo una óptica integral y holística del ser humano como unidad biopsicosocial basada en el autocuidado y la atención y mejoramiento de la salud y en general de la calidad de vida.

Este profesional según la información enviada por la Universidad Nacional tendrá el siguiente perfil:

Saber conceptual:

- Conceptualiza al ser humano como un ente conformado por aspectos interrelacionados entre sí como la mente (área cognitiva), el espíritu (área psicológica o afectiva) y el cuerpo (área física o motora), sabiendo que para mejorar de una forma más efectiva un componente, debe impactar los otros dos y viceversa.
- Domina las ciencias de la salud, del movimiento humano y los principios mente-cuerpo y entiende cómo se integran para mejorar el nivel de salud de los individuos.
- Entiende los conceptos relacionados con las terapias complementarias desde un fundamento epistemológico.
- Valora el desarrollo histórico de las terapias complementarias, sus antecedentes y relación con otros tipos de terapias.
- Diferencia las terapias complementarias, su clasificación y la generalidad de cada uno de los tipos de terapias planteadas en los contenidos de los cursos de la carrera.
- Implementa las posibilidades y acciones que tienen las terapias complementarias sobre los procesos de prevención y rehabilitación de enfermedades crónicas degenerativas.
- Reconocer las características del desarrollo social y sus implicaciones para el hombre mismo como unidad bio-psico-sociológica.
- Determina la importancia de trabajar de forma integral con otros profesionales de las ciencias de la salud y campos afines con relación al uso y aplicación de las terapias complementarias.
- Profundiza en aspectos orgánicos, psicológicos y sociológicos que gobiernan la mente y el cuerpo y la medida en que éstos interfieren con el crecimiento de los individuos y de las sociedades, en busca del mejoramiento de la salud.

Saber procedimental:

- Brinda una atención integral a las personas mediante la promoción, la prevención, la valoración, sistematización, investigación y solución de problemas de salud mediante la recomendación y uso de las TC.
- Recomienda el uso y/o aplicación de terapias complementarias de acuerdo con la individualidad de cada persona como herramientas necesarias para el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar general de la población.
- Desarrolla, dirige y gestiona acciones, proyectos y/o programas que involucran el uso y/o aplicación de terapias complementarias dirigidos a la prevención y rehabilitación de enfermedades crónicas degenerativas.
- Planifica, organiza y gestiona acciones, proyectos y programas institucionales y/o empresariales de prevención, promoción y rehabilitación de la salud por medio de las terapias complementarias.
- Conceptualiza problemas desde una perspectiva que integra el trabajo interdisciplinario y el análisis sistémico.
- Desarrolla acciones de intervención verbal en la conquista de niveles de conciencia adecuados para generar cambios importantes en la salud de los costarricenses.

- Desarrollar prácticas relacionadas con el uso y/o aplicación de las terapias complementarias, documentando y sistematizando el proceso y los resultados.
- Investigar sobre el uso y/o aplicación de terapias complementarias en distintos individuos y/o poblaciones.
- Valora la condición de la persona en forma integral y recomienda opciones terapéuticas para el mejoramiento de su condición.

Saber actitudinal:

- Es analítico de todos los procesos individuales y sociales que acompañan a las personas que desean prevenir, mantener o rehabilitar problemas en su salud física.
- Reflexiona en su accionar cotidiano sobre la base de una conducta responsable, honesta y crítica.
- Tiene conciencia de los supuestos éticos en los cuales se fundamenta los criterios para el desarrollo de iniciativas en la reconstrucción de una cultura corporal por medio del movimiento (estilo de vida).
- Responde críticamente a los cambios del entorno, mostrando sensibilidad social que estará reflejada en un nivel alto de servicio a la comunidad y a las personas.
- Integra en su quehacer cotidiano los aspectos interdisciplinarios de su formación.
- Da testimonio de una filosofía de vida diaria con relación a los aspectos mente-cuerpo que son propios de su formación profesional.
- Es autónomo, creativo y crítico en todo su quehacer profesional.
- Es una persona líder a nivel de la organización institucional, empresarial y/o comunal en aspectos relacionados con las terapias complementarias.
- Irradia una imagen y estilo de vida que contribuya a su función de profesional en el campo de las terapias complementarias.
- Aplica un espíritu crítico, propositivo y reflexivo con relación a sus responsabilidades éticas y profesionales ante la sociedad y para consigo mismo en lo que corresponde al uso y aplicación de las TC.
- Trabaja de forma integral con otros profesionales de las ciencias de la salud y áreas afines.
- Posee una gran capacidad comunicativa, de manera que pueda emprender acciones de intervención verbal y documental en la conquista de niveles de conciencia adecuados con relación a las terapias complementarias.

(Universidad Nacional, Solicitud de creación de la Maestría en Terapias Complementarias, 2021).

La División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior considera que el perfil profesional de los graduados de la Maestría en Terapias Complementarias se adecúa de manera general a los resultados de aprendizaje esperados, según lo establecido en el Marco Centroamericano de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana (MCESCA) para el posgrado de Maestría³.

6. Campo de inserción profesional del graduado

Según lo planteado por la UNA, la persona graduada del Maestría en Terapias Complementarias podrá desempeñarse en los siguientes puestos: docente, formador deportivo, entrenador deportivo, gestor deportivo y recreativo, promotor de movimiento humano, director de programa o instructor, entrenador personal, gestor de programas y proyectos, gestor de empresa, asesor y consultor.

Adicionalmente, estas funciones podrá desempeñarlas en el Ministerio de Educación Pública, centros educativos privados y educación superior, academias, clubes deportivos, asociaciones y federaciones deportivas, comités cantonales de deportes y recreación, centros de recreo, centros de educación (públicos y privados), escuelas de enseñanza especial, Centros de Atención Integral para Personas Adultas con Discapacidad (CAIPAD), centros diurnos, empresas privada y establecimientos de acondicionamiento físico.

7. Requisitos de ingreso

Los requisitos de ingreso a esta carrera son los siguientes:

1. Tener el grado mínimo de Bachillerato en Educación Física, Promoción de la salud física, Promoción de la Salud, Ciencias del Movimiento Humano, Danza, Música, Teatro, Artes Plásticas, Medicina, Terapia física, Enfermería, Nutrición, Farmacia, Quiropráctica, Trabajo Social, Administración de Servicios en Salud, Sociología y Psicología.
2. Cumplir los requisitos de admisión al posgrado, los cuales consisten en:
 - i. Presentar Título original y dos copias del Bachillerato.
 - ii. Otorgar una foto tamaño pasaporte.
 - iii. Presentar currículum vitae.
 - iv. Presentar certificación de experiencia laboral en el campo de su formación profesional.

- v. Presentar certificación de notas del último grado académico obtenido.
 - vi. Presentar certificación de experiencia en áreas afines a la maestría.
 - vii. Realizar una entrevista de ingreso establecida por el Programa de la Maestría.
3. Cumplir con el procedimiento administrativo de registro a la carrera.

8. Requisitos de graduación

Los requisitos para graduarse de esta carrera son los siguientes:

1. Haber aprobado todos los cursos y actividades que demande el plan de estudios.
2. No tener pendientes compromisos financieros con ninguna instancia de la UNA.
3. Elaboración, presentación y aprobación del trabajo final de graduación acorde con el Reglamento Interno del Posgrado.

9. Listado de los cursos de la carrera

El listado de las actividades académicas que desarrollará este programa, se presenta en forma detallada en el Anexo A.

El programa de maestría comprende un total de 62 créditos y cumple con lo establecido en la normativa vigente.

10. Descripción de los cursos de la carrera

Los programas de los cursos y demás actividades académicas se muestran en el Anexo B y corresponden o están acorde con el grado y titulación propuesta.

11. Correspondencia del equipo docente con los cursos asignados

En la normativa universitaria establecida en los *Lineamientos para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes* se establece que para ser docente en un determinado nivel académico (especialidad profesional, maestría, doctorado) se deberá tener, por lo menos, dicho nivel académico.

Los nombres de los profesores de cada uno de los cursos del programa propuesto en el Anexo C. Dichos docentes cuentan al menos con el grado académico de Maestría en áreas afines a las asignaturas que impartirán.

En el Anexo D se presentan los nombres y los grados académicos de los profesores de la maestría propuesta.

Esta Oficina considera que las normativas vigentes sobre el personal docente se cumplen.

12. Autorización de la unidad académica base para impartir posgrados.

La Escuela de Ciencias del Movimiento Humano de la Universidad Nacional, está autorizada para impartir posgrados desde la creación de la carrera de Maestría en Salud Integral y Movimiento Humano, según el OPES 34-2000.

13. Conclusiones

La propuesta cumple con la normativa aprobada por el CONARE en el *Convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Estatal*⁴, en el *Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior*⁵ y con los procedimientos establecidos por el documento *Lineamientos para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes*.

14. Recomendaciones

Con base en las conclusiones del presente estudio, se recomienda lo siguiente:

- Que se proceda con la creación de la Maestría en Terapias Complementarias de la Universidad Nacional.
- Que la Universidad Nacional realice evaluaciones internas durante el desarrollo de la carrera.

¹ Aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión N°27-2013, artículo 3, inciso g) y h), celebrada el 22 de octubre de 2013

² Resumen Ejecutivo del Plan de Estudios del Maestría en Terapias Complementarias

³ Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana. Resultados de Aprendizaje para los niveles Técnico Superior Universitario, Bachillerato Universitario, Licenciatura, Maestría y Doctorado, Consejo Superior Universitario Centroamericano, 2018.

⁴ Aprobado por el CONARE el 4 de mayo de 2004 y ratificado por los Consejos Universitarios e Institucional

⁵ Aprobado por el CONARE el 10 de noviembre de 1976.

ANEXO A

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA PROFESIONAL EN TERAPIAS
COMPLEMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

ANEXO A

PLAN DE ESTUDIOS DEL MAESTRÍA PROFESIONAL EN TERAPIAS COMPLEMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

CICLO LECTIVO Y CURSO	CRÉDITOS
I CICLO	<u>17</u>
Medicina Tradicional y Terapias Complementarias	4
Salud Integral del ser humano, holismo y patologías	5
Ética y desarrollo humano	5
Alimentación saludable y terapias complementarias	3
II CICLO	13
Seminario de terapias Mente – Cuerpo hacia el pensamiento	4
Planificación de servicios en Terapias Complementarias	3
Sistematización de la información en las Terapias Complementarias	3
Optativo	3
III CICLO	16
Seminario de terapias mente – cuerpo hacia el movimiento	4
Gestión de servicios en Terapias Complementarias	3
Terapias Complementarias y Salud Pública	3
Práctica Aplicada I	6
IV CICLO	<u>16</u>
Seminario de terapias energéticas y vibratoriales	4
Terapias Complementarias y gestión de MiPymes	3
Práctica Aplicada II	6
Optativo	3
Total de créditos de la Maestría	62

CURSOS OPTATIVOS DISCIPLARES DE LA MAESTRÍA PROFESIONAL EN TERAPIAS COMPLEMENTARIAS*

NOMBRE DEL CURSO:	CRÉDITOS
El masaje como terapia complementaria	3
Terapia asistida con animales	3

Nota: Además de estos dos cursos optativos señalados en el cuadro anterior, se tomarán como parte de las opciones de los cursos optativos los cursos de la Maestría en Salud Integral y Movimiento Humano de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano que se estén impartiendo en el momento dado.

ANEXO B

**PROGRAMAS DE LOS CURSOS DE LA MAESTRÍA PROFESIONAL EN TERAPIAS
COMPLEMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

ANEXO B

PROGRAMAS DE LOS CURSOS DE LA MAESTRÍA PROFESIONAL EN TERAPIAS COMPLEMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

NOMBRE DEL CURSO: **MEDICINA TRADICIONAL Y TERAPIAS
COMPLEMENTARIAS**

CRÉDITOS: **4**

Descripción del curso:

Es un curso de ubicación e introducción donde el estudiantado adquirirá conocimiento sobre el desarrollo histórico, los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la medicina tradicional y las terapias complementarias, así como los tipos y las diferentes técnicas que la conforman. De esta manera, el estudiantado tendrá información suficiente sobre las terapias complementarias y su generalidad, así como su utilidad y aporte al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Objetivo General:

Comprender de manera integral los elementos básicos y el desarrollo histórico de la medicina tradicional y las terapias complementarias como fundamento para el desarrollo cognitivo y procedimental del programa de estudios.

Contenidos:

1. Antecedentes, origen e historia de la Medicina Tradicional y de las Terapias Complementarias
2. Medicina tradicional versus modelo biomédico y prácticas alopáticas
3. Medicina tradicional, ayurvédica, china, unani, indígena.
4. Terapias complementarias como parte de la atención integral en el sistema médico tradicional
5. Aspectos culturales de la atención en medicina tradicional y terapias complementarias
6. Fundamentos epistemológicos de la Medicina Tradicional y de las TC

7. Epistemología y conceptualización de términos: Terapia, Complementaria, Alternativa y Tradicional, Patología Humana, Holismo y Ambiente
8. Clasificación de las terapias complementarias.

NOMBRE DEL CURSO: **SALUD INTEGRAL DEL SER HUMANO,
HOLISMO Y PATOLOGÍAS**

CRÉDITOS: 5

Descripción del curso:

En este curso el estudiantado comprenderá la concepción de salud integral y holismo, lo que le permitirá la aproximación conceptual a la fisiopatología, etiología y tratamiento de las enfermedades metabólicas, además, le permitirá conocer las generalidades de las enfermedades metabólicas, cardiovasculares, mentales, neurodegenerativas, musculoesqueléticas, pulmonares e inmunológicas de mayor prevalencia en la población y en las que se ha evidenciado la influencia e impacto de las terapias complementarias como parte del tratamiento integral de cada una de ellas, mediante el estudio de casos.

Objetivo general:

Reconocer las diferentes patologías que pueda presentar una persona para el mejoramiento de su calidad de vida mediante el uso de las diversas terapias complementarias, bajo el enfoque de salud integral y holismo.

Contenidos:

1. Salud integral y Holismo
2. Bienestar y calidad de vida
3. Psicosociología
4. Principios de la fisiopatología y de la etiología
5. Enfermedades transmisibles y no transmisibles:
 - a. Introducción a las diferentes patologías
 - b. Prevalencia de las distintas patologías
 - c. Enfermedades metabólicas
 - d. Enfermedades cardiovasculares

- e. Enfermedades mentales
- f. Enfermedades neurodegenerativas
- g. Enfermedades musculoesqueléticas
- h. Enfermedades pulmonares
- i. Enfermedades inmunológicas

NOMBRE DEL CURSO: **ÉTICA Y DESARROLLO HUMANO**

CRÉDITOS: **5**

Descripción del curso:

Este curso tiene una visión multidimensional e integral donde se relacionan la ética con el desarrollo humano, la salud y la calidad de vida. Se abordarán los conceptos y los principios de la ética y la moral, se discriminará entre las normas y leyes y el deber ético como profesionales en el área de la salud y de la calidad de vida, además, se estudiará la importancia del Desarrollo Humano para comprender su relación con las condiciones de las personas y con su entorno a fin de satisfacer sus necesidades particulares y potenciar la dignidad humana.

En la práctica se abordarán casos que procuran la aproximación del profesional en terapias complementarias a su quehacer en el área considerando los valores y el desarrollo de actitudes que conciben al ser humano como holista e integral.

Objetivo general:

Comprender la importancia e interdependencia entre salud, el desarrollo humano, calidad de vida y ética mediante la concientización de la aplicación de terapias complementarias en los diversos espacios laborales.

Contenidos:

1. Ética y terapias complementarias
 - a. Teorías y sistemas éticos
 - b. Ética con fines de la vida
 - c. Ética aplicada y alta tecnología
 - d. Ética de la investigación con seres vivos

- e. Bioética fundamental
 - f. Bioética clínica
 - g. Bioderecho
2. Desarrollo Humano y salud
- a. Etapas y dimensiones del desarrollo humano
 - b. Promoción de la salud

NOMBRE DEL CURSO: ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y TERAPIAS COMPLEMENTARIAS

CRÉDITOS: 3

Descripción del curso:

Los diversos enfoques en la alimentación saludable deberán ser dominados por el profesional en terapias complementarias, como elementos vitales para el bienestar integral de la persona. En conjunto con las terapias complementarias, la alimentación saludable contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y a su bienestar general, al proveer un apoyo que potencie el mejor funcionamiento y desempeño del metabolismo.

De igual manera, la aplicación de conocimientos que envuelvan la alimentación saludable dentro del marco de las terapias complementarias se vuelve indispensable en la prevención y el tratamiento de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles (ECNT) que actualmente afectan o ponen en riesgo a un gran porcentaje de la población costarricense.

Por lo anterior, es de suma importancia que el terapeuta tenga herramientas dentro del ámbito de la nutrición, ya que para optimizar los resultados de las terapias complementarias el ser humano debe estar alimentado correctamente de acuerdo con sus necesidades dietéticas. Por ende, el análisis de casos con fundamentos científicos permitirá que el estudiantado comprenda la relación entre la alimentación saludable y las terapias complementarias.

Objetivo general:

Comprender los diversos enfoques y las tendencias en alimentación saludable como apoyo al uso de las terapias complementarias para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, mediante el análisis de casos con respaldo científico.

Contenidos:

1. La salud y la alimentación saludable.
2. Alcances y limitaciones de una alimentación saludable.
3. La alimentación según el método natural de la salud.
4. Alimentación celular, orgánica y grupos de alimentos (marco y micronutrientes).
5. Modelos nutricionales: dieta flexible, dieta ayurvédica, vegetarianismo, veganismo, dieta paleolítica, entre otros.
6. Suplementos y complementos alimentarios.

NOMBRE DEL CURSO: SEMINARIO DE TERAPIAS MENTE – CUERPO HACIA EL PENSAMIENTO

CRÉDITOS: 4

Descripción del curso:

El seminario es un espacio de reflexión y análisis de una temática particular en la que el estudiantado conocerá y estudiará sobre las terapias mente – cuerpo dirigidas hacia el pensamiento. La atención estará enfocada en cómo el pensamiento tiene una vinculación directa con el estado de salud del cuerpo, de manera, que se comprenda mediante estudio de casos y la aproximación a diversas realidades, cómo el cuerpo, la mente y el pensamiento están implicados entre ellos. Se estudiarán avances científicos e investigaciones en el área, que apuntan a una nueva concepción de salud y se contará con la visita de expertos invitados en las diferentes modalidades de terapia, según los contenidos del seminario.

Objetivo General:

Reconocer la importancia y relación entre el pensamiento y la salud integral de la persona, mediante el dominio de los fundamentos de las terapias mente y cuerpo hacia el pensamiento que buscan mejorar el bienestar general y calidad de vida, a fin de que se recomiende su aplicación y uso.

Contenidos:

1. Principios de las terapias Mente – Cuerpo hacia el pensamiento.
2. Análisis bioenergético.

3. Fundamentos teóricos y metodológicos de la Yoga (asanas, meditación y respiración).
4. Fundamentos teóricos y metodológicos del Taichi.
5. Fundamentos teóricos y metodológicos del Mindfulness.
6. Fundamentos teóricos y metodológicos de la Sintergética.
7. Fundamentos teóricos y metodológicos del Reiki.
8. Fundamentos teóricos y metodológicos del Quigong.
9. Fundamentos de la imaginería, sus principios y efectos.

NOMBRE DEL CURSO: **PLANIFICACIÓN DE SERVICIOS EN TERAPIAS COMPLEMENTARIAS**

CRÉDITOS: **3**

Descripción del curso:

En este espacio académico se busca que el estudiantado comprenda los elementos teóricos y metodológicos en planificación de proyectos y/o programas de promoción de salud enfocados a los servicios en terapias complementarias. Se acercará a la creación de proyectos en los que las terapias complementarias contribuyan al mejoramiento de las personas con diversas patologías o en el desarrollo de programas y estrategias que tiendan a mejorar el bienestar integral de las personas. Durante el trabajo práctico se desarrollará el diseño de un proyecto y/o programas en terapias complementarias aplicable a diferentes grupos poblacionales y contextos.

Objetivo general:

Aplicar los principios de la planificación de proyectos y/o programas en el desarrollo de propuestas ligadas a las terapias complementarias de manera que se logre sensibilidad social e incorporación de las terapias como complemento al bienestar en los diferentes grupos poblacionales y contextos.

Contenidos:

1. Teoría y elementos de la administración.
2. Teoría de la planificación y bases del enfoque y análisis de sistemas.

4. Métodos y técnicas por utilizar
5. Consideraciones conceptuales de la sistematización de experiencias
6. Consideraciones metodológicas de la sistematización de experiencias.
7. De la teoría a la práctica a través de un caso

NOMBRE DEL CURSO: SEMINARIO DE TERAPIAS MENTE – CUERPO HACIA EL MOVIMIENTO

CRÉDITOS: 4

Descripción del curso:

Este espacio académico permitirá que el estudiantado se aproxime al análisis integral de las terapias mente – cuerpo dirigidas hacia el movimiento. Mediante el abordaje temático y análisis de casos y realidades concretas, se desarrollará en el estudiantado las capacidades y conocimientos sobre las diferentes terapias de movimiento humano y sus implicaciones o efecto que le permitirá recomendar su aplicación y uso según las necesidades, particularidades y contexto de cada persona.

Se estudiarán avances científicos e investigaciones en el área, que apuntan a una nueva concepción de salud y se contará con la visita de expertos invitados en las diferentes modalidades de terapia, según los contenidos del seminario.

Objetivo general:

Reconocer la importancia y relación entre las terapias mente-cuerpo hacia el movimiento y el bienestar general, la salud integral y calidad de vida de las personas, por medio de la comprensión epistemológica del origen de cada terapia y del análisis de casos prácticos a fin de que se recomiende su aplicación y uso.

Contenidos:

1. Principios de las terapias Mente – Cuerpo hacia el movimiento.
2. Fundamentos teóricos y metodológicos de la biodanza.
3. Fundamentos teóricos y metodológicos de la danza como movimiento terapia.

4. Fundamentos teóricos y metodológicos de los movimientos corporales.
5. Fundamentos teóricos y metodológicos del psicodrama.
6. Fundamentos teóricos y metodológicos de la musicoterapia.

NOMBRE DEL CURSO: **GESTIÓN DE SERVICIOS EN TERAPIAS
COMPLEMENTARIAS**

CRÉDITOS: **3**

Descripción del curso:

El desarrollo de proyectos y/o programas en promoción de salud y la utilización de las terapias complementarias en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas implica la generación de estrategias y acciones y su correspondiente gestión hacia un uso racional y óptimo de los recursos disponibles. El curso, por tanto, brinda las herramientas cognitivas y procedimentales que se requieren para la organización, integración, dirección y control de los diversos procesos, proyectos o programas vinculados con los servicios. Mediante la práctica, se posibilitará un espacio para comprender la gestión operativa de un proyecto o programa en promoción de la salud que sea real y que esté en ejecución, vinculado con la utilización de terapias complementarias.

Objetivo general:

Evaluar la gestión operativa de un proyecto y/o programa de promoción de la salud relacionado con la utilización de las terapias complementarias considerando para ello los principios de prevención, planificación, organización, integración, dirección y control.

Contenidos:

1. Gestión operativa de un proyecto o programa:
 - a. Prevención, planificación, organización, integración, dirección y control.
2. Recursos materiales, humanos, tecnológicos y otros.
3. Ejecución presupuestaria.
4. Mercadeo y promoción.
5. Calidad y riesgos.
6. Metodología para la evaluación de los servicios de calidad.

NOMBRE DEL CURSO: **TERAPIAS COMPLEMENTARIAS Y SALUD PÚBLICA**

CRÉDITOS: **3**

Descripción del curso:

En este espacio académico el estudiantado conocerá el grado de integración y los distintos abordajes de las terapias complementarias en diversos sistemas de salud a nivel mundial, así como el papel de los entes reguladores de estos países con respecto a estas terapias, lo que le permitirá comparar y visualizar la integración de las terapias complementarias a nivel de país, en las políticas de salud y por ende en los espacios públicos y privados a nivel individual y colectivo, con el fin de generar bienestar, salud integral y calidad de vida en las personas.

Objetivo general:

Analizar los diferentes abordajes de las terapias alternativas y complementarias en diferentes sistemas de salud a nivel mundial de forma que permita identificar el rol de estas para la salud pública a nivel nacional, la identificación de antecedentes y referentes en esta materia y el establecimiento de propuestas para el país.

Contenidos:

1. Salud Pública:
 - a. Definiciones y funciones.
 - b. Atención primaria de la Salud.
 - c. Promoción de la salud.

- d. Indicadores en salud.
- 2. Terapias alternativas y complementarias.
 - a. Perspectiva histórica.
 - b. Definiciones.
 - c. Investigación en terapias alternativas y complementarias.
- 3. Sistemas de salud.
 - a. Sistemas, modelos y políticas de Salud Pública a nivel nacional.
 - b. Sistemas, modelos y políticas de Salud Pública a nivel internacional.

NOMBRE DEL CURSO: PRÁCTICA APLICADA I

CRÉDITOS: 6

Descripción del curso:

Curso teórico-práctico diseñado para que el estudiantado organice y sistematice la información y datos recopilados a lo largo de la práctica aplicada; así como también, para que redacten el informe final de la práctica y expongan públicamente ante un tribunal examinador sobre logros, limitaciones y experticia ganada.

Objetivo general:

Involucrarse en un espacio que desarrolle el uso de las terapias complementarias como medio para su análisis, comprensión y determinación de alcances en la aplicación de las diversas terapias, según diversas poblaciones.

Contenidos:

- 1. Sistematización y redacción de informes finales bajo la modalidad de práctica profesional.
- 2. Presentación y defensa de informes finales bajo la modalidad de práctica profesional.
- 3. El reporte escrito final de la práctica profesional

NOMBRE DEL CURSO:

**SEMINARIO DE TERAPIAS ENERGÉTICAS
Y VIBRACIONALES**

CRÉDITOS:

4

Descripción del curso:

Es el espacio académico que permite el abordaje y la comprensión del sistema energético del ser humano, además de las técnicas y terapias más aptas para restaurar el flujo energético adecuado en la persona y ayudarlo en su proceso de bienestar y salud. A través del estudio de avances científicos e investigaciones en el área, se comprenderá cómo el flujo energético vital contribuye a restaurar la armonía y el equilibrio físico, mental y espiritual de la persona.

Se contará con la visita de expertos invitados en las diferentes modalidades de terapias energéticas y vibracionales, que podrán exponer sus conocimientos, experiencias y realizar prácticas específicas.

Objetivo general:

Reconocer la importancia entre las terapias energéticas y vibracionales con el bienestar general, salud integral y calidad de vida de las personas, por medio de la comprensión epistemológica del origen de cada terapia y del análisis de casos prácticos a fin de que se recomiende su aplicación y uso.

Contenidos:

1. Principios y elementos de las terapias energéticas y vibracionales.
2. Fundamentos teóricos y metodológicos del Chi Kung.
3. Fundamentos teóricos y metodológicos de la Cromoterapia.
4. Fundamentos teóricos y metodológicos de la Digitopuntura.
5. Fundamentos teóricos y metodológicos del Feng Shui.
6. Fundamentos teóricos y metodológicos de la Gemoterapia.
7. Fundamentos teóricos y metodológicos de la Magnetoterapia.
8. Fundamentos teóricos y metodológicos de la Moxibustión.
9. Fundamentos teóricos y metodológicos de la Reflexología podal.
10. Fundamentos teóricos y metodológicos de la Sonoterapia.

NOMBRE DEL CURSO:

**TERAPIAS COMPLEMENTARIAS Y
GESTIÓN DE MIPYMES**

CRÉDITOS:

3

Descripción del curso:

Curso teórico-práctico que tiene como objetivo proporcionar conocimientos sobre la gestión de micro, pequeña y mediana empresa, con el fin de que el estudiantado sea un profesional capaz de desarrollar empresas en el área de terapias complementarias.

El componente práctico se centra en el diseño de propuesta para el desarrollo de una micro, pequeña o mediana empresa (centro de terapias complementarias o afín) vinculada con la utilización de terapias complementarias.

Objetivo general:

Comprender el diseño de un proyecto para el desarrollo de la implementación de las prácticas complementarias en la promoción de la salud, mediante el análisis, síntesis y construcción de propuestas de programas de salud física y diagnóstico y ejecución de propuestas en empresas pequeñas y medianas.

Contenidos:

1. Introducción al concepto de Micro, Pequeña y Mediana Empresa
2. El Empresario y sus Responsabilidades
3. Planeamiento Estratégico
4. Plan Técnico Organizacional
5. El Plan Comercial
6. El Plan Económico-Financiero
7. El Plan de Mercadeo
8. Gestión de Calidad

NOMBRE DEL CURSO: PRÁCTICA APLICADA II
CRÉDITOS: 6

Descripción del curso:

Curso teórico-práctico en donde el estudiantado se integra a los diversos equipos de trabajo de las instituciones donde realiza la práctica, para implementar propuestas de atención de la salud integral, desde las posibilidades que brinda el movimiento humano (el ejercicio físico, el deporte y la recreación), como ingrediente antropológico fundamental para el bienestar, calidad de vida y desarrollo integral de las personas. El curso se culmina con la ejecución de la intervención y el cumplimiento del número de horas prácticas correspondientes con esta modalidad de graduación.

Objetivo general:

Promover la aplicación de los conocimientos adquiridos para el fortalecer la capacidad del estudiantado de sistematizar la experiencia obtenida durante la práctica aplicada.

Contenidos:

1. Modelos para la intervención en problemas del movimiento humano y la salud.
2. El diseño, evaluación y realimentación de protocolos de intervención durante la práctica.
3. El reporte de la práctica aplicada.

CURSOS OPTATIVOS

NOMBRE DEL CURSO: EL MASAJE COMO TERAPIA
COMPLEMENTARIA
CRÉDITOS: 3

Descripción del curso:

Curso teórico-práctico de ubicación e introducción al masaje terapéutico, en el cual el estudiantado adquirirá los conocimientos, habilidades y destrezas académicas en el campo de la masoterapia, así como los fundamentos anatomofisiológicos, principios éticos, fundamentos básicos en su aplicación, indicaciones y contraindicaciones. De esta manera, el estudiantado tendrá información suficiente sobre el masaje terapéutico y su generalidad

para aplicarlo en las personas en forma de atención y prevención hacia el logro de su bienestar.

Objetivo general:

Comprender de manera integral los conocimientos teóricos y prácticos sobre los fundamentos del masaje terapéutico, para mejorar el bienestar general de la población con la que trabaja.

Contenidos:

1. Introducción al masaje terapéutico
2. Fundamentos anatómicos y fisiológicos del masaje terapéutico
3. Principios del Código de Ética y Derechos Legales con relación al masaje terapéutico
4. Fundamentos Básicos en la aplicación del masaje terapéutico
5. Indicaciones y contraindicaciones del masaje terapéutico
6. Clasificación de las diferentes maniobras del masaje terapéutico
7. Descripción de las maniobras básicas del masaje terapéutico

NOMBRE DEL CURSO: **TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES**

CRÉDITOS: **3**

Descripción del curso:

Curso teórico-práctico que constituye un espacio académico en el cual se estudiarán los elementos básicos para el desarrollo de una intervención de terapia asistida con animales que puede implementarse en diversos procesos de atención de la salud, así como psicopedagógicos. A través del estudio de avances científicos e investigaciones que aplican esta herramienta, se evidenciará el efecto positivo de los animales en la salud integral y bienestar general de las personas.

Se contará con la visita de expertos invitados que podrán exponer sus conocimientos, experiencias y realizar prácticas específicas ilustrando el manejo de animales en situaciones determinadas.

Objetivo general:

Reconocer la importancia de la terapia asistida con animales en la rehabilitación física, conductual, social y emocional de las personas por medio de la comprensión epistemológica de esta terapia y del análisis de casos prácticos que contribuyan con la generación de conocimiento en esta área.

Contenidos:

1. Fundamentos y antecedentes históricos de la terapia asistida con animales.
2. Fundamentos teóricos y metodológicos de la terapia asistida con animales.
3. Campos de aplicación de la terapia asistida con animales.
4. Estudio de casos de aplicación de la terapia asistida con animales.

ANEXO C

**PROFESORES DE LOS CURSOS DE LA MAESTRÍA PROFESIONAL EN TERAPIAS
COMPLEMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

ANEXO C

PROFESORES DE LOS CURSOS DE LA MAESTRÍA PROFESIONAL EN TERAPIAS COMPLEMENTARIAS LA UNIVERSIDAD NACIONAL

CURSO	DOCENTE O ESCUELA RESPONSABLE
Medicina tradicional y Terapias Complementarias	Irina Anchía Umaña
Salud integral del ser humano, holismo y patologías	Juan Carazo Salas
Terapias Complementarias y Salud Pública	Juan Carazo Salas
Ética y Desarrollo Humano	Rocío Loría Bolaños
Alimentación Saludable y Terapias Complementarias	Katherine Rojas Durán
Seminario de Terapias Mente-Cuerpo hacia el Pensamiento	Mónica Bravo Herrera
Seminario de terapias energéticas y vibracionales	Mónica Bravo Herrera
Planificación de Servicios en Terapias Complementarias	Inés Revuelta Sánchez
Terapias Complementarias y Gestión MIPYMES	Inés Revuelta Sánchez

CURSO	DOCENTE O ESCUELA RESPONSABLE
Sistematización de la Información en Terapias Complementarias	Viviana Gómez Barrantes
Seminario de Terapias Mente-Cuerpo hacia el Movimiento	Pamela Jiménez Jiménez
Gestión de Servicios en Terapias Complementarias	Steve Monge Poltronieri
Práctica Aplicada I	Suyen Alonso Ubieta
Práctica Aplicada II	Suyen Alonso Ubieta
<u>CURSOS OPTATIVOS</u>	
Optativo I: El masaje como terapia complementaria	Edgar Murillo Campos
Optativo II: Terapia asistida con animales	Héctor Fonseca Schmidt
<p>Nota: Además de estos dos cursos optativos señalados en el cuadro anterior, se tomarán como parte de las opciones de los cursos optativos los cursos de la Maestría en Salud Integral y Movimiento Humano de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano que se estén impartiendo en el momento dado.</p>	

ANEXO D

**PROFESORES DE LOS CURSOS DE LA MAESTRÍA EN TERAPIAS
COMPLEMENTARIAS Y SUS GRADOS ACADÉMICOS**

ANEXO D

PROFESORES DE LOS CURSOS DE LA MAESTRÍA PROFESIONAL EN TERAPIAS COMPLEMENTARIAS Y SUS GRADOS ACADÉMICOS

SUYEN ALONSO UBIETA

Licenciaturas en Relaciones Internacionales con énfasis en Comercio Internacional, Universidad Nacional, Costa Rica.

Maestría en Política Económica con énfasis en Economía Internacional, Universidad Nacional

IRINA ANCHÍA UMAÑA

Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación, Universidad Nacional, Costa Rica.

Maestría en Salud Integral y Movimiento Humano con énfasis en Salud, Universidad Nacional, Costa Rica.

MÓNICA BRAVO HERRERA

Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física, Universidad de Costa Rica.

Maestría en Ciencias del Movimiento Humano, Universidad de Costa Rica.

JUAN ANTONIO CARAZO SALAS

Licenciatura en Medicina, Universidad Autónoma de Centroamérica, Costa Rica.

Maestría en Salud Pública con énfasis en Gerencia de la Salud, Universidad de Costa Rica.

Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Mercadeo, Universidad de Costa Rica.

Doctorado en Medicina, Universidad Autónoma de Centroamérica, Costa Rica.

HÉCTOR FONSECA SCHMITH

Maestría en Salud Integral y Movimiento Humano con énfasis en Salud, Universidad Nacional, Costa Rica.

VIVIANA GÓMEZ BARRANTES

Maestría en Educación con énfasis en Docencia Universitaria, Universidad Nacional, Costa Rica.

PAMELA JIMÉNEZ JIMÉNEZ

Bachillerato en Psicología, Universidad Nacional, Costa Rica.

Bachillerato en Danza, Universidad Nacional, Costa Rica.

Licenciatura en Psicología, Universidad de Iberoamérica, Costa Rica.

Maestría en Danza con énfasis en Formación Dancística.

ROCÍO LORÍA BOLAÑOS

Bachillerato en Antropología, Universidad de Costa Rica.

Licenciatura en Antropología con énfasis en Antropología Social, Universidad de Costa Rica.

Maestría en Antropología Médica y Salud Internacional, Universidad Rovira I Virgili, España, equiparado al grado de Maestría de la Universidad de Costa Rica.

STEVE MONGE POLTRONIERI

Bachillerato en Administración, Universidad Nacional, Costa Rica.

Bachillerato en Administración de Servicios de Salud, Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica.

Licenciatura en Administración con énfasis en Gestión de Recursos Humanos, Universidad Nacional, Costa Rica.

Licenciatura en Administración con énfasis en Gestión Financiera, Universidad Nacional, Costa Rica.

Maestría en Gerencia de Proyectos, Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, Costa Rica.

EDGAR MURILLO CAMPOS

Bachillerato en Enseñanza de la Educación Física, III ciclo y Ciclo diversificado, Universidad Nacional, Costa Rica.

Licenciatura en Enseñanza de la Educación Física, Universidad Nacional, Costa Rica.

Maestría en Salud Integral y Movimiento Humano con énfasis en Salud, Universidad Nacional, Costa Rica.

INÉS REVUELTA SÁNCHEZ

Bachillerato en Danza, Universidad Nacional, Costa Rica.

Maestría en Administración de Empresas con mención en Alta Gerencia, Universidad de San José, Costa Rica.

KATHERINE ROJAS DURÁN

Bachillerato en Nutrición Humana y Dietética, Universidad de Ciencias Médicas, Costa Rica.

Licenciatura en Nutrición Humana y Dietética, Universidad de Ciencias Médicas, Costa Rica.
Maestría Profesional en Nutrición Clínica de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles,
Universidad de Costa Rica.



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES

UCR

TEC

UNA

UNED

UTN
Universidad
Técnica Nacional